



SALTA, 16 de Febrero de 2007

Expediente N° 8274/98

RES. D. N° 013/07

VISTO:

Lo establecido en el Art. 2° de la Res. CD N° 177/04 y lo dispuesto por Res. CD N° 027/05;

Que la Lic. Carmen Esteban - alumna de la carrera de Maestría en Energías Renovables, defendió el día 27 de noviembre de 2006 su Trabajo de Tesis, ante el Tribunal designado por Res. D. N° 248/06;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Acta Dictamen que corre a fs. 176/177 de estas actuaciones, emitida por el Tribunal integrado por: Dr. Víctor Passamai, Dr. Miguel Angel Lara y Mag. Jorge Follari, la Lic. Carmen Esteban aprobó su Trabajo de Tesis con una calificación de 9 (distinguido);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por aprobada el Acta emitida por el Tribunal que fuera designado por Res. D. N° 248/06 para la defensa del Trabajo de Tesis de Maestría, denominado: "DESTILADOR SOLAR ASISTIDO CON COLECTOR SOLAR ACUMULADOR", bajo la Dirección del Lic. Amílcar Fasulo y Co-Dirección de la Dra. Judith Franco. Trabajo defendido por la Lic. Carmen Esteban - D.N.I. N° 14.528.622, en forma oral y pública el día 27 de Noviembre de 2006, y tener a ésta como fecha de egreso, dejándose aclarado que la calificación obtenida es de: 9 (nueve) Distinguido.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a la Lic. Carmen Esteban, al Director de Tesis (Lic. Amílcar Fasulo), a la Co-Directora de Tesis (Dra. Judith Franco), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables y a la División Adm. Posgrado. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
mxs


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas